SÍNTESIS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

MATUTINA	TV
Miércoles 27 de agosto de 2008	
EL. Entre líneas (XEJX 1250 AM Radio Fórmula)	**NT**. Noticieros Televisa (XEQTV Galavisión)
PIQ. Panorama Informativo Querétaro (97.9 fm Grupo ACIR)	**TVA.** Hechos am, Canal 7 (TV Azteca)
PC. Para Continuar (95.5 fm, Multimundo Radio)	**NC.** Noticentro (XEKH 1020 AM Respuesta Radiofónica)
AI. Al Instante (Radio Capital 1450 am)	**V10.** Visión 10 (Cable Com)
MR. Magazine Radio	

POLÍTICA

Lamenta el dirigente estatal del PAN, **Edmundo Guajardo Treviño**, que el secuestrador de Cadereyta, **Adán Cortés** esté afiliado al partido. Dijo que si es consignado, de inmediato se le expulsará. (NT)

El ejército seguirá vigilando las boletas electorales del IFE, reconoció el propio instituto. El vocal ejecutivo señaló que a más tardar el 14 de octubre el material deberá concentrarse en una sola bodega. (NT)

Vía Telefónica. **Jesús Lule Ortega** vocal ejecutivo del IFE, comenta sobre las credenciales falsas, que es una situación que se ha dado a conocer por los medios de comunicación y que hay que establecer las penas correspondientes. Prácticamente lo único que se conoce es lo que han ventilado los medios de comunicación, pero en el IFE no han presentado ninguna credencial falsa, se han registrado credenciales con materiales y elementos de seguridad que hacen infalsificables estas credenciales, se tiene un folio, la clave, fotografía digital que solamente pueden ser registrados por el IFE. La credencial de elector cuenta con 16 dispositivos de seguridad. Las declaraciones hasta este momento son de los medios de comunicación, no han llegado las autoridades que decomisaron estas credenciales falsas, hasta este momento en el IFE no ha habido algún intento de contacto, pero sin embargo cuando hay contacto con estas autoridades, en todo caso se debe tener conocimiento por la FEPADE y cualquiera de las autoridades competentes para poder determinar el delito penal por portar credenciales falsas. La pena es desde multa económica y hasta cárcel, el monto de la multa y la condena de cárcel depende del agravio. La recomendación es establecer contacto con las autoridades del IFE y darles a conocer como verificar la credencial perfectamente y después establecer contacto con la FEPADE para que se hagan las investigaciones correspondientes. Un delito de esta menara no tiene efecto para las elecciones, el único uso en este momento es para identificarse, esto es un fraude social. Para renovar las credenciales 03 termina hasta que se culmine la elección para el 2012, para la elección del 2009 podrán votar con la credencial que se tiene, porque así lo determinan las leyes, pero para el 2012 no podrán votar porque tiene vigencia de 10 años, hay que actualizar para que no se saturen las casillas, el plazo es para el 2012. (EL)

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

La Secretaria de educación **Esther Carboney Echave** señaló que se apoya a los municipios afectados por las lluvias, como Tequisquiapan. (NT)

MUNICIPIOS

El Alcalde de Tequisquiapan, **Noé Zárraga**, otra vez, dice que es víctima de amenazas por envidia. Sin embargo dice que él está tranquilo. (NT)